

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO****SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL****14173 Comunicaciones y Resoluciones de Sanciones por infracción del Orden Social--(Oficina 07/02210)**

La Subdirectora Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal en Islas Baleares

Notificación de Propuestas/Resoluciones de sanción por infracción en el orden social.

Iniciado el proceso de notificación al sujeto responsable mediante carta certificada con acuse de recibo y no habiendo podido ser llevado a efecto, según comunica el servicio posta, se publica en el anexo I relación de interesados, a tenor de lo previsto en el apartado 5 del artº 59 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992.

Los expedientes se encuentran a disposición de los interesados en la sede de su oficina de prestaciones de este Servicio Público de Empleo Estatal, donde se les hará entrega de la copia literal de la Comunicación y/o Resolución, cuya referencia se expresa en el anexo I.

Contra la Comunicación podrá interponer alegaciones, en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la presente publicación, ante el/la responsable de su Oficina de Prestaciones, en el caso de Resolución podrá interponer Reclamación Previa a la vía jurisdicción social, en el plazo de treinta días hábiles contados desde el siguiente al de la presente publicación, ante la Dirección Provincial de éste Organismo, sita en la calle Gremio Zapateros, 39 de Palma. Una vez transcurrido dicho plazo, se proseguirá la tramitación reglamentaria del expediente.

Según lo dispuesto en el artº 61 de la Ley 30/1992, se publica únicamente una breve indicación del contenido del expediente.

Anexo I: Comunicaciones/Resoluciones

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	FECHA DE INFRACCIÓN	COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN
BALLESTA MUÑOZ JOSE	33467830R	09/06/14	C
GOSCH SANTANA NOEMI	41523272S	16/06/14	C
GRAFFEUIL BRUNO	X3396383L	16/05/14	C
PUIG DE PABLOS LAURA	41524673J	10/06/14	C
RAMOS SOBRINO DIEGO	08744919C	16/06/14	C

Palma de Mallorca, 05 de agosto de 2014

LA SUBDIRECTORA PROVINCIAL

Firma delegada por la Directora Provincial (art. 16 Ley 30/92)

Mª Ángeles Del Amo Morales

